



NACIONAL

IMPUESTOS

RECAUDACIÓN ENTRE LA CONFIANZA Y LA SUERTE

Rubén Zermeño

La recaudación fiscal en el país podría dar un giro de 180 grados. La promesa del presidente López Obrador y una propuesta de Morena en el Senado buscan que el gobierno confíe en los contribuyentes que se comprometan a pagar sus impuestos de manera voluntaria y que la Secretaría de Hacienda deje de perseguirlos

Dic 5, 2018



La recaudación de impuestos cambiará pronto en México. Desde el Senado de la República la bancada de Morena propuso un nuevo esquema tributario basado en la confianza y la buena fe

de los contribuyentes, el cual fue mencionado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su segundo discurso como mandatario.

Además del combate a la corrupción, la recaudación será una de las principales fuentes de financiamiento para echar a andar los programas sociales y obras de infraestructura propuestas por el nuevo gobierno.

“No habrá inspectores de vía pública, saben a lo que me refiero, para estar supervisando a establecimientos comerciales, empresariales o de servicios. Vamos a confiar en los ciudadanos y se implementará un programa de vigilancia por sorteo. Se evitará el soborno o la mordida, otorgaremos confianza a los ciudadanos, quienes bajo protesta de decir verdad actuarán con rectitud y cumplirán con sus responsabilidades”, dijo desde el Zócalo capitalino ante miles de personas, López Obrador.

La medida podría ser un ‘balazo en el pie’ para el nuevo gobierno ya que sería la vía para evadir impuestos. Los responsables del sistema Padrón Único de Confianza periódicamente realizarán sorteos para revisar tan solo el 1 por ciento de las personas físicas o morales inscritas en dicho padrón, además de que el registro al listado para manifestar que se está al corriente en las obligaciones fiscales será voluntario.

La recaudación de impuestos en México a partir de los próximos meses será una obra de buena fe y de mucha suerte.

Con el sistema para cobrar impuestos propuesto por el gobierno federal se terminarían los esquemas coercitivos establecidos por otras administraciones

“El principio de confianza al ciudadano será prioritario en el nuevo gobierno, se instaurará un esquema de cobro de impuestos basado en tenerle confianza al ciudadano, en lugar de tratarlo como a un delincuente. Es decir, pasar de la fiscalización al principio de la buena fe”, anunció el coordinador de senadores de Morena, Ricardo Monreal.

Roberto Colín, integrante de la Comisión Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, ve con buenos ojos que no exista una cacería de brujas contra los contribuyentes, pero alerta que si no hay filtros habrá una desbandada de las personas que pagan impuestos de manera tradicional ya que con el nuevo sistema existe una posibilidad mínima de ser fiscalizado, lo cual sería un descalabro para las finanzas públicas.

“Sino se implementa de manera adecuada podría afectar. La Secretaría de Hacienda a través del SAT (Servicio de Administración Tributaria) realiza la fiscalización de los contribuyentes y tiene ciertas metas recaudatorias que deben lograr año con año para cubrir el presupuesto. Esto lo logra vía auditorías y vía fiscalización de los contribuyentes. Si no se implementa adecuadamente este padrón podría tener un efecto negativo en la recaudación, ya no se llegarían a las metas”, dijo el especialista en entrevista con Reporte Indigo.

MEDIDAS COERCITIVAS, MAYOR RECAUDACIÓN

La propuesta del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en materia de recaudación es totalmente contraria a lo que han venido haciendo las últimas administraciones, quienes incluso han implementado herramientas y nuevas tecnologías para que la recaudación sea más exitosa.

De acuerdo al Informe Tributario y de Gestión del segundo trimestre del 2018 publicado por el SAT, durante el primer semestre de este año los ingresos tributarios no petroleros se ubicaron en 1 billón 558 mil 76.6 millones de pesos, es decir 92 mil 231.6 millones de pesos más que lo presupuestado en la Ley de Ingresos de la Federación y 6.3 por ciento mayor con respecto al mismo periodo del 2017.

En cuanto al número de los contribuyentes, en junio de este año, el padrón fue de 68.4 millones, aumentó 11.2 por ciento con respecto al mismo mes del año anterior.

Según Roberto Colín, los contribuyentes y la recaudación han aumentado por las maneras coercitivas que utiliza Hacienda, pero en general existe un sentimiento de desconfianza hacia las instituciones

“La mayoría de los contribuyentes mexicanos dicen ‘¿para qué pago si no veo a cambio un beneficio palpable? Pago impuestos y tengo que pagar la educación privada de mis hijos, tengo que pagar seguridad privada, tengo que pagar peajes, veo en las calles baches’, no les ves beneficios a los impuestos”, menciona el especialista.

Para Colín, la confianza deberá de ser en ambos sentidos y en la medida que las autoridades confíen en los contribuyentes, estos también tendrán que confiar en el nuevo gobierno.

La propuesta para recaudar impuestos señala que se revisará el 1 por ciento de las personas físicas o morales inscritas en del Padrón Único de Confianza

Edilberto Castro Martínez, consultor fiscal señaló que esta propuesta es un acierto del gobierno de López Obrador porque hasta el momento no existe ningún estímulo para los contribuyentes que sí cumplen con sus obligaciones fiscales.

“Es una ley incluyente tanto para personas físicas como para personas morales. El programa está basado en uno de estilo nórdico. Los países nórdicos basan mucho su recaudación en la confianza. Si hay un buen estímulo la gente se va a incorporar porque como contribuyentes ya estamos cansados de revisiones, de amenazas. El mismo miedo nos lleva a hacer cosas incorrectas”, dijo Castro Martínez

Según el entrevistado en papel, la iniciativa de ley pinta bastante bien, pero falta ver que sea ejecutada de la manera correcta.

“Se me hace una ley interesante que pone fin a la fiscalización de las empresas que es un gran temor. Además se basa en la confianza ciudadana que serviría para combatir la corrupción. Habrá que darle un voto de confianza para ver su efectividad”, concluyó.

LAS CLAVES DE LA RECAUDACIÓN

> El cambio de paradigma en la recaudación del país iniciaría con la creación de la Ley al Fomento a la Confianza Ciudadana, estaría a cargo de la Secretaría de Economía y no a la de Hacienda.

> Se crearía un Padrón Único de Confianza. El registro será gratuito y voluntario para personas físicas y morales con el único requisito de decir la verdad y manifestar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales.

> La Secretaría de Economía llevará a cabo el proceso de selección del 1 por ciento de los contribuyentes inscritos en el Padrón para verificar que hayan cumplido con sus obligaciones fiscales.

> Los contribuyentes que proporcionen información falsa perderán su inscripción al Padrón Único de Confianza y serán sujetos de manera continua a los procesos de verificación.